

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 13 de Enero de 1882.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,567



PRIMER ANIVERSARIO.

## EL SEÑOR DON EMILIO BATLLES BENITEZ, (Q. S. G. H)

Falleció el día 6 de Enero de 1881.

Su viuda é hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los *funerales* que, por el eterno descanso del alma del finado, tendrán lugar el día 14 del corriente á las nueve de su mañana en la Iglesia de Santiago, y encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán merced.

*Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia en el referido día serán aplicadas por el alma del finado.*

No se reparten esquelas.

### Parte Oficial.

Día 9.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Presidencia.**—Reales decretos disponiendo que las secciones del Consejo de Estado continúen compuestas durante el año 1882 de igual número y de los mismos consejeros de que constan en la actualidad; jubilando, á su instancia, á D. Alvaro Gil Sanz, consejero de Estado; nombrando para este cargo á D. Dámaso de Acha y Cerrejera, y destinando á las secciones de lo contencioso y de Gracia y Justicia de dicho Consejo, respectivamente, á los señores D. Juan de Cárdenas y D. José Magaz.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que no obstante la residencia en Madrid de su alteza la serenísima princesa de Asturias, se tributen al cadáver del capitán general de Castilla la Nueva, el día en que se le dé sepultura, los honores fúnebres que por ordenanza le corresponden.

**Hacienda.**—Reales decretos nombrando subdirector segundo y visitador de rentas, respectivamente, á D. Enrique Colás y á don Francisco de Paula Adriaensent; disponiendo se abone á los funcionarios de la administración provincial que sean destinados interinamente á servir administraciones subalternas de estancadas, sobre el sueldo de su respectivo empleo y una cuarta parte más del mismo, los gastos de viaje y los premios de giro y expedición que correspondan, y aprobando con el carácter de provisional el reglamento que se inserta para la administración y cobranza del impuesto equivalente á los que existían sobre el consumo de la sal.

**Fomento.**—Reales órdenes declarando que los profesores de las escuelas de diplomática tienen opción al aumento de haber de 500 pesetas por cada cinco años de servicio en la enseñanza; aprobando como textos para las escuelas de primera enseñanza las obras contenidas en la lista que se publica, y disponiendo se den las gracias al pintor don Camilo Bernier por su donativo de un cuadro con destino al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

### UN TEATRO MODELO.

Bajo el epígrafe *El fuego en los teatros* publica el ilustrado periódico madrileño *El Liberal*, un interesante artículo relativo á la cuestion de seguridad en los coliseos, reseñando lo que en este punto se practica en uno de segundo orden de Inglaterra, el de Leeds, ciudad importante, pero que es la quinta ó sexta de la Gran Bretaña.

Dicho teatro—dice—fué construido hace tres años y las precauciones que vamos á enumerar las adoptó desde el día de su inauguración, manteniéndolas despues severamente.

La sala está subdivida, como la de los teatros de Madrid; orquesta, butacas, palcos, balcones y galerías. Para cada parte de la sala hay una salida especial hasta las calles adyacentes, nueve en total, comprendiendo las que sirven la escena y cuartos de los artistas. Todas las puertas son de hojas y colocadas de tal suerte que se las puede fijar en los muros instantáneamente y de manera que dejen el paso enteramente libre.

Los sillones y butacas comunican con el corredor del piso bajo por siete puertas y los espectadores de los pisos superiores tienen iguales facilidades para ganar los corredores.

El edificio es de piedra y ladrillo. Los pasillos y corredores están recubiertos de un producto especial resistente al fuego y con el cual se hicieron experimentos previos, que resultaron satisfactorios.

Todos los talleres del teatro están detrás del escenario y separados del mismo por una pared de ladrillo de medio metro de espesor. Los talleres son focos de incendio, por lo cual ninguno está encima ni debajo de la escena.

El proscenio está formado por un arco grueso de hierro y ladrillo, y la parte alta del escenario se encuentra de esta suerte separada completamente de la sala. Próximos al teatro hay varios depósitos de agua, unidos, además, al depósito principal de la ciudad. Conductos de agua provistos de llaves corren por encima, por los costados y por bajo el escenario, dispuestos de tal suerte que en un instante se puede inundar un punto cualquiera incendiado. Cuatro hombres prestan el servicio permanente de estos aparatos.

En los corredores de la sala se ven constantemente doscientos cántaros de agua. Hay tambien un material completo de tubos regadores, de cañuchuc, tanto en el escenario, como en la sala.

Bajo el suelo del escenario hay hierro, así como el techo, las, antepechos, etc. de las puertas. Para el gas hay once

distintos. Uno para el escenario, otro para los talleres, otro para los corredores que comunican con el escenario, otro para los cuartos de los artistas, cinco para las diversas iluminaciones de la sala, uno para las escaleras y otro para los dos salones de descanso.

Todos estos contadores están en sótanos separados y fuera del teatro.

El gas se enciende instantáneamente en todos los puntos del teatro por el sistema automático de Toller-ton, y se le puede apagar en cuatro puntos diferentes. Todos los tubos del gas son de hierro y todas las luces están rodeadas de globos de alambre, hay tres gasistas y tres bomberos en servicio permanente cada noche. El vigilante nocturno está obligado á recorrer las partes del edificio cada dos horas, y para asegurarse del cumplimiento exacto de este servicio lleva reloj contador.

En los corredores y escaleras hay lámparas de aceite (1) encendidas para el caso en que el gas se extinguiese por cualquier incidente. Estas lámparas son muy grandes y cada una ostenta en sus cristales esta inscripción *Way out*, es decir, salida; además, una mano indica la dirección que debe seguirse para abandonar el teatro.

No faltan naturalmente ni el telón metálico ni las escalas de salvamento. Las escaleras, que antes no tenían más que una rampa, ahora tienen dos. El hilo telegráfico que une al teatro con el próximo puesto de bomberos, se ha aumentado con otro que lo une al establecimiento central de los mismos.

Nuestro estimado colega termina la reseña en estas palabras:

«No sería inútil tener presente el teatro de Leeds, cuando se trate seriamente de dotar de un sistema de precauciones á los teatros de Madrid. Entretanto, publicamos esta reseña como la relación de un ideal, que no es nuevo para nosotros que vivimos de milagro, un teatro como el de la ciudad inglesa.»

Con el mismo propósito la hemos reproducido nosotros aunque desgraciadamente creemos que en Almería sería inútil tenerlo presente cuando se trate de dotar á los teatros de un sistema de precauciones porque para ello sería preciso á la vez que llevar á cabo las convenientes reformas en los locales realizar dos proyectos que ya hemos perdido la esperanza de ver llevados á la práctica en nuestra ciudad.

El abastecimiento de aguas y la creación de un inteligente y bien organizado cuerpo de bomberos.

Entre tanto, nos distraeremos pensando en la envidiable tranquilidad con que concurrirán á su teatro los afortunados vecinos de Leeds.

### UN CRÍMEN HORRIBLE.

Ejemplares hay de madres que lanzan á sus hijas al vicio y al libertinaje; pero lo inaudito, lo desconocido hasta ahora, era el caso que los tribunales de París han registrado

(1) *El Liberal* dice entre paréntesis «no velas.» Creemos que tampoco serán lámparas de petróleo sino de aceite común ó de oliva, porque el petróleo como inflamable, en vez de dar una garantía para la tranquilidad, del público podría aumentar la inseguridad, ofreciendo el temor natural de un peligro constante.

hace poco; el de una madre que despues de entregar á su hija á los brazos de un hombre, la mata por celos, por poseer ella sola el amor del que ha deshonrado á su hija.

Mm. Talex, despues de haber ejercido en Caen el oficio de comadrona, establecióse en París, donde habitaba, en la calle de la Morée. Vivía con su marido y con una jóven de catorce años, hija suya. M. Talex falleció hace quince días.

Aunque ya entrada en años Mme. Talex tenía por amante á un tal Dubost, empleado en una gran casa de comercio.

Todo marchó bien durante algunos meses; pero llegó un día en que Dubost declaró á su querida que estaba ya cansado de mantener relaciones con ella. Al oír tal, Mme. Talex, para impedir la ruptura no encontró medio mejor que entregar su hija á la lubricidad de aquel hombre de quien no hubiera sabido separarse.

Bien pronto la madre desnaturalizada sintió en su corazón los tormentos de los celos, y viendo que Dubost solo tenía atenciones y frases de cariño para su hija, concibió el horrible designio de matarla. El viernes último la infeliz jóven espiró en medio de atroces sufrimientos, á consecuencia, según se dice, de un violento veneno que le habían suministrado.

Mme. Talex y Dubost han sido detenidos y el cuerpo de Eugenia trasladado inmediatamente á la *Morgue* para que se le haga la autopsia. Se asegura que va á ser exhumado el cadáver del marido de Mme. Talex, pues hay vehementes sospechas de que murió tambien envenenado.

### EL CONDE VALMASEDA.

El teniente general D. Blas Villate y de la Hera, Conde de Valmaseda, murió ayer á las tres de la tarde, á consecuencia de una congestión serosa.

D. Blas Villate nació en Sestao (Vizcaya) el 3 de Enero de 1824. A la edad de trece años ingresó como cadete en el colegio de Segovia, en cuya capital asistió á la defensa del alcázar, atacado por el cabecilla Zariátegui.

En 1839 pasó á la isla de Cuba de teniente, regresando á la Península en 1844. Fué ascendido á comandante en 1848 por su comportamiento en las calles de Madrid los días 26 y 27 de Marzo. El día 7 de Mayo fué gravemente herido en la plaza Mayor. Entonces obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase.

Tomó parte en el alzamiento militar ocurrido el 28 de Julio de 1854, y ascendió por esto á coronel.

Figuró en la campaña de Africa, señalándose por varios hechos de armas. Se halló en la acción de los Castillejos, en la de Monte Negrón, Tetuan, Wad-Ras, y allí ganó la gran cruz de Isabel la Católica y la de San Fernando de tercera clase.

En Agosto de 1860 fué destinado al ejército de Cuba y nombrado comandante militar y político de la jurisdicción de Trinidad y Puerto-Príncipe.

En 1863 fué nombrado comandante general interino del departamento Oriental.

En 1865 regresó á España, siendo promovido al empleo de mariscal de campo por servicios prestados en las campañas de Santo Domingo.



gias y á las órdenes monásticas, mal que pese al orador, impugnaremos siempre las primeras y nos ratificaremos en nuestras creencias sobre la vida del clauso, derecho que no negamos, pero sin que esto sea admitir su conveniencia, pues la juzgamos ociosa y holgazana, en este gran siglo XIX que mira más hacia la tierra que al cielo. El Sr. Iribarne concluyó afirmando que sobre la arena del debate han quedado dos cadáveres: acerca del primero, las ideas democrático-monárquicas, allí se las entiendan sus partidarios con esta defunción; pero en cuanto al otro cadáver republicano, replicaremos á su señoría con el poeta:

«Los muertos que vos matais gozan de buena salud.»

Por lo demás el Sr. Iribarne estuvo el mártir, justo es confesarlo, más suave, elocuente y afortunado que en la primera noche.

Reciba S. S. nuestros desinteresados plácemes.

**Llegada.**—Ha regresado á esta ciudad, después de permanecer en la corte una larga temporada, nuestro particular amigo el distinguido profesor de Medicina y Cirujía, D. Leopoldo Valverde, hermano del ilustrado Sr. Dean de esta Iglesia Catedral.

**Recaudacion.**—Segun el parte recibido por el Sr. Alcalde de esta capital, asciende la recaudacion de consumos por los fletatos de la misma en el día 10 del presente mes, á la suma de 1033 pesetas 04 céntimos.

**En Jaen se proyecta la construccion** de un nuevo teatro y parece que hay empeño en que se realice á la mayor brevedad.

**Las facultades de nombrar y separar** estanqueros corresponden en lo sucesivo á los delegados de Hacienda.

**Contribuyentes.**—Está sujeto al pago de la contribucion industrial todo español ó extranjero que ejerce en la Península cualquier industria, comercio, profesion, arte ú oficio, excepto los comprendidos en las tablas de exenciones del reglamento vigente. Los expresados contribuyentes al intentar el ejercicio de una industria, deben acudir á la Administracion Economica en las capitales de provincia, á la subalterna en las cabezas de partido y á la alcaldía en los demás pueblos, presentando por duplicado unas declaraciones de alta en las que conste, la industria á que pretenda dedicarse, la clase á que ella pertenezca, el domicilio de la misma y demás circunstancias conducentes á la mas clara clasificacion de la misma. En ella deberá constar tambien la conformidad del interesado con el ingreso de los agentes de la comprobacion en su domicilio, siempre que ellos pretendan llevarla á cabo. De estas declaraciones, una les será sellada y devuelta en el acto para que puedan probar en todo tiempo la presentacion de la otra.

**No sabemos cómo, ni de qué modo** ha averiguado un colega que la herencia del señor marqués de Cabra asciende á diez y seis millones de reales. Aparte de que ni los mismos testamentarios creemos que sepan con exactitud la suma total de los bienes dejados por el finado, desde luego no hay motivo para suponer que lleguen ni con mucho á una cantidad muy inferior á la expresada por el periódico en cuestion.

**Los arquitectos provincial y municipal** de Valencia, han acordado que se introduzcan las siguientes reformas:

En el teatro de Apolo.  
Las puertas recayentes á la fachada principal del edificio, deben estar espedidas durante la representacion, sin obstáculo alguno que se oponga para su paso franco.

Las puertas de la fachada posterior lo mismo.

De las tres ventanas que ventilan el paraiso, una de ellas que tenga reja y las otras dos puertas practicables que den acceso á la cubierta, para que esté franca la comunicacion con las casas inmediatas.

Los aparatos de gas colocados en el escenario deben albergarse con alambres, para evitar que comuniquen con los bastidores, telares y demás trastos.

Que los contadores de gas sean colocados fuera del escenario y foro, provistos de llaves suficientes para apagar las luces de una manera completamente independiente en las respectivas dependencias.

Que haya depósitos de agua dentro del coliseo con mangas de riego y un retén de la brigada de Bomberos con una boca de riego próxima.

Que los depósitos de agua estén siempre llenos y que haya personal pronto para prestar auxilio en caso necesario.

**Antes de proceder á la visita** de los comerciantes é industriales, el inspector del timbre está obligado á tomar nota en la administracion de contribuciones de los que se consideren tales para los efectos del impuesto, y en los juzgados, de los que hayan presentado los libros para su habilitacion, á fin de deducirse por la comparacion de ambos datos si existe defraudacion.

**Los nuevos liquidadores** de derechos reales tendrán facultad, sin previa autorizacion, para inspeccionar si se cumple la legislacion del timbre. Por eso serán inspectores permanentes de la renta á la vez que liquidadores del impuesto de derechos reales.

**Lucha á balazos.**—Los periódicos de Málaga que recibimos por el último correo hablan de un pugilato que se resol-

vió á balazos en una de las principales calles de aquella ciudad.

Hé aquí los hechos:

«A las diez de la noche del juéves se promovió una extraordinaria alarma en la plaza de la Constitucion y calles adyacentes. Las puertas de las tiendas fueron cerradas precipitadamente, como asimismo las de los escaparates. Hubo carreras y la gente se agolpaba á la calle de Granada, esquina á la de Santa Lucia, sin atreverse á dar un paso mas adelante por temor á las consecuencias. A la indicada hora habia sonado un disparo á espaldas del café de la Loba, por la parte de la calle de San Telmo, oyéndose los gritos de muchas mujeres. Dos minutos después sonaba otro tiro, y luego otro y otro y otro, hasta seis ó siete detonaciones, ni mas ni menos que si en aquel sitio se estuviera librando una batalla campal.

Las balas pasaban por la cabeza de los transeuntes, destrozaban los cristales de algunos balcones ó iban á dar en las puertas de las casas inmediatas. Durante algunos momentos todo fué confusion, espanto y gritos. Algunos serenos y guardas de calles acudieron valerosamente, pistola en mano, adoptando las precauciones necesarias para no ser heridos alevosamente. Poco después se presentaba el gefe de orden público acompañado de una seccion de diez ó doce guardias, todos con los sabios desnudos. Hé aquí lo que habia ocurrido. En una casa de prostitucion de la calle de San Telmo, cenaban algunos hombres, cuando otros entraron en el edificio, proponiéndose participar tambien de la cena. Se cruzaron palabras agresivas y salieron desafiados. Ya en la puerta, unos se colocaron á cierta distancia, llegando hasta la esquina que mira hacia la puerta de la nevería del café de la Loba, y desde allí empezaron á disparar contra sus adversarios, contestando estos en la misma forma.»

**Epigrama.**

Por no sé qué callejuela cierta embarzada entró.  
—¡Atrás! gritó un centinela.  
—¿Por qué?—¡Atrás! le replicó.  
Yo esos misterios ocultos tambien ignoro y lo siento, pero me ha dicho el sargento que nadie pase con bultos.

J. M. VILLER GAS.

**Dice Shakspeare que, «en el** banquete de la vida, el alimento principal es el sueño,» pero si viviera ahora, daría la palma al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisépticas, y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en yodo pues ningun atomo de este constituyente importante se pierde durante el procedimiento de preparacion.

Ningun otro tónico, ó asimilativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañado con extenuacion. Los miembros más eminentes de la facultad lo recetan en casos de tisis y escrófula, como la preparacion mejor y mas pura del famoso remedio oficial para estas enfermedades. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el aceite.—425.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Escritores Almerienses.**—Otra nueva, original de D. Plácido Langle, que contiene un crecido número de estudios biográficos de los hijos más distinguidos de esta provincia, que sobresalen en las ciencias y en las letras, en el foro y en la tribuna, en la cátedra y en la prensa. Libro que refleja el movimiento intelectual de esta region y los elementos de valía que alberga en su seno, con juicios críticos sobre su índole y fragmentos de muestra de sus producciones.

Véndese al precio de 3 pesetas en la imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas, y en la librería La Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

**SALUD A TODOS devuelta sin me-** gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura nim.* 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un bra-

zo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—De CHASELLES, condesa de Gorgues.»

*Cura nim.* 62.845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *con-suncion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *extreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gola, *neurralgia* y *extreñimiento* obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de *hidropesia* y *extreñimiento*.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del *agotamiento* mas completo, *parálisis* de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

**Efeméride.**—Día 13 de Enero 1330.—Muere Federico III de Austria, emperador de Alemania.

1535.—Francisco I de Francia decreta la abolicion de la imprenta.

**PLOMOS.**

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 6 Enero 3'30 tarde.  
Linares 6 id., 8'20 noche.  
Mercado flojo.  
Plomo inglés. . . . . L. 15-17-6  
Español sin plata. . . . . 14-7-6  
Idem id. con plata. . . . . 14-12-6  
Plata. . . . . P. 52

James y Shakespeare.



EL SEÑOR

**D. José M.ª Toro Gordon,**

Capitan retirado, herido en la guerra de Africa,

FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE JULIO 1881.

(R. I. P.)

El sábado 14 del actual, desde las siete hasta las doce de la mañana, se celebrarán misas en forma de jubileo, con S. D. M. M., en la Iglesia de Santo Domingo, cantándose la mayor á las diez de la misma y las demás que se dirán rezadas en el mismo templo serán aplicadas en sufragio y por el alma del finado. A las cuatro de la tarde gran vigilia y responso y después se ocltará. Hay 40 dias de indulgencia concedidos por el Sr. Obispo á todos los fieles que asistan á dichos actos.

*Sus hermanos, sobrinos y demás parientes del finado invitan á sus amigos á dicho acto religioso.*

**Seccion Religiosa.**

Santo del dia.—Santos Gumersindo y Leoncio.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de los Dolores en San Pedro. En la Catedral, á las 9 misa de prima y después de tercia misa conventual.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Orán, vapor Numancia.  
De Idem, id. Victoria.  
De Tarragona, laud Consolacion.  
De Garrucha, balandra San Joaquin.  
De Idem, laud Esperanza.  
De Motril, pailebot Manzanares.  
DESPACHADOS.  
Para Cartagena, laud Cuatro Amigos.

Para Málaga, id. Carmon.  
Para Garrucha, balandra San Joaquin.  
Para Adra, laud Esperanza.

**MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.**

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia 11.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Heneras.	Kilos.	Plas. Cts.
Francisco Gonzalez.	1	»	»	36	7 20
El mismo.	»	»	8	83	16 60
Despojos.	»	»	»	13	2 60
TOTAL...	1	»	8	132	26 40

Cerdos sacrificados en estos dia, 3.  
Almería 11 de Enero de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

**ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.**

Recaudacion de los fletatos de esta capital en el dia 10.

	Pts.	Cts.
Central.	485	68
Vega.	24	52
Puerto.	342	16
Granada.	183	68

Total. . . . . 1036 04  
De cuya suma corresponde:  
Al Tesoro. . . . . 482 22  
Al Municipio. . . . . 432 22  
Arbitrios. . . . . 71 60

Total igual. . . . . 1036 04  
Almería 10 de Enero de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Tomás Navarro.

**PLANTAS.**

En la finca de La Torre de D. Alonso, frente á Gador, quedan abiertos á la venta los grandes viveros de plantas á los precios siguientes:

	REALES.
Naranjos finos de pepitas á.	8
Id. mandarinas.	10
Limoneros casta fina.	8
Id. dulces.	8

**AVISO AL PÚBLICO.**

Desde el primero de Enero quedó abierta la nueva Carnicería de vaca y ternera; entrando por las escalerillas núm. 5, siendo el precio á 3 rs. libra.

**DEPENDIENTE**

Se necesita uno jóven para mostrador de tienda de comestibles, aunque no lo haya practicado, En esta redaccion se informará.

**MUCHO OJO.**

Desde hoy se vende la rica carne de vaca y ternera al precio de tres reales libra con hueso y cuatro reales sin él, en la caseta número 15. Se espnde por el antiguo y conocido cortador Ignacio Perez, con la garantia de que la carne que se viene vendiendo hace ya tiempo y se vende en este establecimiento es de la mejor calidad y mas superior. Caseta n.º 15, frente á los arcos de la plaza.

Laboratorio químico y Oficina facultativa bajo la direccion de D. BERNABE GÓMEZ Y D. JOSE AGEA, INGENIEROS. Calle de Gerona, 12. ALMERIA.

**VENTA.**

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parraes, todo procedente de barcos perdidos.

**Fotógrafo**

Escalerrilla, (junto á la notaría de D. José Perez Nava,) Plaza de la Constitucion.

ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS Sres. Pié, Cavanillas y Contreras. Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio. ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera,

MADRID.

## ¡¡FUMADORES ALERTA!!

El único papel que ha merecido la aprobacion de todos los fumadores es el de

CAÑA DE AZÚCAR YODURADO,

tanto por las sustancias de que se componen, como por estar preparado con caña de azúcar y saturado de yoduro.

Para cortar el progreso y la numerosa clientela del papel

CAÑA DE AZÚCAR,

otros fabricantes ofrecen regalos para dar salida á sus libritos, y los fumadores prefieren este por sus componentes que no perjudican en nada, ni aun á las personas mas delicadas.

La prueba de ello es las grandes salidas y pedidos que se sirven diariamente por su exclusivo depositario en la provincia

DON JOAQUIN M.<sup>A</sup> GONGORA,

almacen de ultramarinos y comestibles, calle de Granada, 67.

Tambien se encuentra en dicho establecimiento el

doble yodurado de caña de azúcar,

para uso de las personas que padecen afecciones del pecho.

## MAQUINARIA INGLESA.

Agencia de Tangye Brothers, Birmingham, (Inglaterra.)

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 18, MADRID.

Máquinas de vapor, Especificidad en desagüe de minas.  
Bombas, Gruas, Gatos, Tornos, Cabrestantes.  
Poleas diferenciales y para obras, Tubos de hierro.  
Mangas de Lona y Goma, Planchas de Goma.  
Correas, etc, Agencia con Inglaterra.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR JAIME BACHÉ.

## Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS  
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Bauer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache.

En Almeria, Martinez Campos, 2.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el dia 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegando á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas referidas poblaciones á las seis de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precios.—Asientos de berlina, 20 rs.—Id. interior, 10 id.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

LA CENTRAL.

Domicilio social en Paris;  
Direccion para España, en Barcelona.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los *espartos* en rama y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rustica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fabricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Masera y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda.

Gran surtido de guitarras y bandurrias, fabricacion especial.

Acordeones llamados **Non plus ultra** á precios baratísimos.

Accesorios de todas clases é inmenso surtido de música de todos géneros.

Talleres para fabricacion y compusturas.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos capriches.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

ACEITUNAS SEVILLANAS A diez y seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

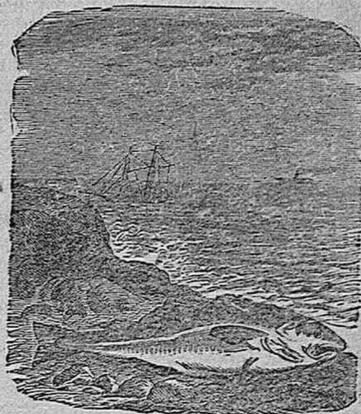
PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace años viene surtiendo á los aficionados á la arboricultura y floricultura, prepara para la temporada presente gran coleccion de frutales y naranjos, injertos en hueso, que es el propio para este país, para lo cual cuenta con la cifra de ocho á diez mil piés de dos y tres años, injertados con el cepellon ordinario á 8 rs. y con un quintal de peso y dos metros de alto la planta á precios convencionales. El que quiera improvisar un jardin de naranjos le conviene los últimos.

Tambien tiene un surtido de palmeras de Elche y de Arbatera, hembras, señaladas y gran número de Eucaliptos glóbulos á 200 rs. el ciento. Tambien tiene gran surtido de árboles para paseos, como plantas de recreo de infinidad de clases, que no es posible enumerar. Tambien tiene gran surtido de pinos, cipreses y todo lo correspondiente á la familia.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

AVISO INTERESANTE A TODAS LAS FAMILIAS.

El establecimiento VILLA DE MADRID, tienda del GUANTE, como ya sabe el público en general, se está realizando á precios desconocidos en esta plaza, y hoy, despues de la considerable rebaja que todos los artículos tienen, se ha hecho otra nueva en todos los géneros de la presente estacion, como los dedicados para trajes de hombre, paños para capas, vueltas y contravultas para idem, lanas para trajes de señoras, rasos de lana para portiers y tapizar, tapetes, pañuelos de punto, manguitos piel, alfombras moqueta y terciopelo, y además á otra infinidad de artículos se les ha hecho nueva rebaja.

Tambien prevenimos al público que con la idea de que la realizacion sea mas fácil, hemos recibido en comision infinidad de artículos de la estacion presente, que tanto estos como las demás existencias se venden á precios más bajos de su costo, que podrán disfrutar los que vengan á la VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE.

ALMACEN DE CURTIADOS al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tras clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales